



- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 70 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL C. LIC. ISMAEL VÁZQUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, RENDIRÁ AL PLENO DEL CABILDO POR ESCRITO EL CONTENIDO DE SU 3º INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.
- VI. CLAUSURA.